

Información Relevante

QUÓRUM ASAMBLEA DECISORIA DE TENEDORES DE BONOS EMISIÓN 2020

Odinsa S.A. informa que la reunión de segunda convocatoria de la asamblea decisoria de tenedores de bonos de la emisión 2020, convocada para el día de hoy mediante aviso publicado por el Fiduciaria Central S.A., representante legal de los tenedores de bonos, en el diario la República el 20 de octubre de 2021, no pudo ser llevada a cabo por falta de quórum, así:

| Emisión | % Quórum (% del monto insoluto presente) | Resultado |
|----------------|---|---|
| 2020 | 1,96% | No se cuenta con el quórum mínimo y se procede a realizar la tercera convocatoria |

Dado que no se contó con el quórum requerido para deliberar, se procederá a convocar a reunión de tercera convocatoria de conformidad con las disposiciones legales.

Esta asamblea de tenedores de bonos hace parte del proceso de fusión en curso entre Odinsa S.A. y Odinsa Holding Inc.

3 de noviembre de 2021